

San Luis Potosí, S.L.P. A 08 de Enero de 2018  
OFICIO: UT/14/2018.

**C. LIC. ALEJANDRO LAFUENTE TORRES,  
COMISIONADO PRESIDENTE COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ,  
P R E S E N T E. –**

**ATT'N. INGENIERO FERNANDO ESCUTIA RODRIGUEZ,  
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
Y COMUNICACIÓN SOCIAL**

Por medio del presente y de la manera más atenta solicito a Usted, gire las instrucciones necesarias a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación Social a efecto de que se dé cumplimiento a lo Sesionado por el Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado, el día de la fecha 08 de Enero del año en curso en el Acta de Sesión número CT-01/01/2018, la cual anexo al presente y así dar cumplimiento como ente obligado.

  
ATENTAMENTE.

**MARIA CLAUDIA RODRIGUEZ FLORES.  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

## **ACTA DE SESIÓN.**

### **1. – De la instalación.**

Acta de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado, como sujeto obligado.

Siendo las 09:00 horas del día 08 ocho el mes de Enero del año dos mil dieciocho, reunidos en el Auditorio del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado, ubicada en la Planta alta de las instalaciones del mismo, Calle Avenida de los Pintores Número 745, Colonia Burócratas del Estado, C.P. 78180, San Luis Potosí, San Luis Potosí, los Ciudadanos Héctor Ulises Silva Ortega, Presidente; María Claudia Rodríguez Flores, Secretaria Técnica; Juan Carlos Ontiveros Vega, Vocal integrantes del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado; y como invitada permanente María Asunción Reyes Ulloa Coordinadora de Archivos; para el desahogo del orden del día que se presenta en este acto.

Enseguida se procede al registro de asistencia que se anexa y se declara la existencia del quórum legal, procediéndose a la aprobación de los siguientes asuntos:

### **ORDEN DEL DIA**

Una vez reunido el Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado quienes llevaran a cabo el estudio de solicitar a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí vía, presidida por el Comisionado ALEJANDRO LAFUENTE TORRES, para que por medio de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación Social dirigida por el INGENIERO FERNANDO ESCUTIA RODRIGUEZ; para efecto de realizar la siguiente petición:

*Se realice el borrado de la Plataforma de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, CEGAIP de los formatos llenados de los artículos 84 y 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí que establece como*

*obligación para subir a la plataforma de los años 2016 y 2017, en virtud de que en la evaluación realizada por ese órgano se detectaron omisiones en el llenado.*

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

De conformidad a lo establecido por los numerales 6 párrafo segundo, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 1º, 4º y 6º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí es por lo que en estos momentos se:

### **ACUERDA:**

Se **realice** el oficio correspondiente dirigido al LIC. ALEJANDRO LAFUENTE TORRES, Comisionado Presidente Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, con Atención al INGENIERO FERNANDO ESCUTIA RODRIGUEZ, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación Social solicitando lo siguiente:


*El borrado de la Plataforma de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, CEGAIP de los formatos llenados de los artículos 84 y 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí que establece como obligación para subir a la plataforma de los años 2016 y 2017, en virtud de que en la evaluación realizada por ese órgano se detectaron omisiones en el llenado, por lo que se acuerda subir de nueva cuenta los formatos con la información respectiva.*


Por todo lo anterior este Comité de Transparencia solicita al Titular de la Unidad de Transparencia del SUTSGE, se realice el trámite correspondiente a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, girándose el oficio respectivo solicitando lo señalado líneas arriba y llevar acabo el llenado de los formatos dando cumplimiento a las obligaciones que se tienen como sujeto obligado.


### CIERRE DEL ACTA DE LA REUNIÓN

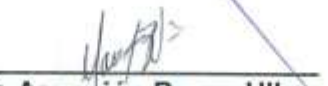
Una vez desahogado el punto que compone el orden del día de la sesión extraordinaria número CT-01/01/2018 y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, a las 15:00 horas del día de su inicio.

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
\_\_\_\_\_  
**Héctor Ulises Silva Ortega**  
(Presidente)

  
\_\_\_\_\_  
**María Claudia Rodríguez Flores**  
Secretaria Técnica

  
\_\_\_\_\_  
**Juan Carlos Ontiveros Vega**  
Vocal.

  
\_\_\_\_\_  
**María Asunción Reyes Ulloa.**  
Coordinadora de Archivos  
Invitada Permanente.